



ESTATUTOS

Asociación Nacional Red de Turismo Marinerero Marineros

Artículo 1. Denominación

Con la denominación **ASOCIACIÓN NACIONAL RED DE TURISMO MARINERO (RedDeTuMar)** se constituye una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

En todo cuanto no esté previsto en los presentes Estatutos se aplicará la citada Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y las disposiciones complementarias de desarrollo.

(La denominación deberá respetar los requisitos y límites previstos en el artículo 8 de la LO 1/2002 y en los artículos 22 y 23 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por RD 949/2015, de 23 de octubre)

Artículo 2. Duración.

Esta Asociación se constituye por tiempo indefinido.

Artículo 3. Fines.

La Asociación **ASOCIACIÓN NACIONAL RED DE TURISMO MARINERO** tiene como fines:

- **Promover y Fomentar la economía azul en las localidades adheridas a la RDTM.**
- **Ofrecer espacios de conocimiento en la RDTM.**
- **Propiciar y apoyar la transformación digital en la RDTM.**
- **Sensibilizar y fomentar la protección y conservación del medio marino y sus recursos.**
- **Impulsar Herramientas y acciones para la Igualdad de género.**
- **Sensibilizar y Promover acciones que favorezcan e incentiven al Relevó generacional.**
- **Fomentar acciones Sostenibles y Socialmente Responsables que unan el sector pesquero, sector turístico y la sociedad.**
- **Apoyar y Fomentar la consecución de la Agenda 2030 y definir acciones alineadas con los ODS MARINEROS.**
- **Sensibilizar y fomentar la Accesibilidad universal en los Puertos adheridos a la RDTM.**
- **Promover el intercambio intercultural y de voluntariado.**
- **Promover sinergias e intercambio de experiencias con actores tanto nacionales como internacionales.**



Artículo 4. Actividades.

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- **Promover y Fomentar la economía azul en las localidades adheridas a la RDTM.**
 - Fomentar la diversificación de la pesca a través del turismo azul mediante charlas de sensibilización en los Destinos adheridos a la red.
 - Asesoramiento y asistencia para el análisis y posterior creación de nuevas Experiencias turístico pesqueras, en los destinos adheridos a la red, fomentar nuevo modelo de experiencias y oferta turístico Pesqueras.
 - Fomentar y promover actividad de económica que dependan del mar como la pesca, el turismo, la navegación, transformación digital y transporte marítimo
 - Análisis de necesidades y recursos para la creación de los Museos marineros de los sentidos, en los destinos adheridos a la red.
 - Asesoramiento y asistencia para el análisis y revalorizar la oferta gastronómica marinera con productos locales y de temporada.

- **Ofrecer espacios de conocimiento en la RDTM.**
 - Realizar alianzas para integrar a cofradías, universidades, empresas y otras instituciones o entidades, en la RDTM.
 - Organización actividades difusión para promover el intercambio de experiencias y conocimientos, que interrelacionan toda la cadena de valor de la pesca, la acuicultura, las actividades turístico pesqueras y las actividades relacionadas con la economía azul; facilitando así, el desarrollo profesional, fomentando la transferencia de conocimiento dentro de la RDTM mediante herramientas tecnológicas que faciliten el intercambio de conocimientos.
 - Participación en exposiciones, congresos y ferias promovidas por la asociación y otras entidades afines.
 - Fomentar alianzas internacionales que puedan fortalecer los espacios de conocimientos y las relaciones internacionales.

- **Propiciar y apoyar la transformación digital en la RDTM.**
 - Asesoramiento y asistencia para el análisis y posterior creación del acceso a la tecnología de los destinos adheridos a la red, dotando de medios digitales para su creación e innovación.
 - Formación on-line en competencias digitales
 - Sensibilización y divulgación en la RDTM del uso de nuevas tecnologías.
 - Estudio y análisis de Plataformas Digitales que puedan beneficiar a los usuarios adheridos a la red.
 - Estudio, análisis e implantación de herramientas tecnológicas que aporten experiencias interactivas al usuario.

- **Sensibilizar y fomentar la protección y conservación del medio marino y sus recursos.**



- Charlas informativas que fomenten acciones para la protección y conservación del medio marino y de los recursos pesqueros.
 - Talleres de formación para promover acciones referentes al reciclaje de residuos marinos y transformarlos en nuevos productos que fomenten la economía circular.
 - Promover y organizar coloquios, cursos o actividades similares sobre distintos temas que tengan relación con los problemas en el medio ambiente, que puedan despertar el interés de los ciudadanos, así como estudios e investigaciones sobre temas educativos y ecológicos, y todo tipo de concentraciones que propicien y favorezcan la divulgación y un mejor conocimiento de nuestro entorno.
 - Organización de campañas de divulgación y de sensibilización para el fomento de la participación, tanto oficial como no gubernamental.
 - Elaborar, editar y distribuir material impreso, audiovisuales y publicaciones en general, como información y orientación, que tengan relación con temas y aspectos ecológicos.
 - Promover intercambios, bien personales, o bien de grupos de trabajo, que permitan un acercamiento intercultural o supongan una experiencia formativa precisa para el cumplimiento de los fines de la Asociación.
- **Impulsar Herramientas y acciones para la Igualdad de género.**
 - Impulsar y desarrollar programas en materia de igualdad, prevención y eliminación de toda clase de discriminación de las personas.
 - Sensibilizar en Igualdad de oportunidades y atención a la diversidad a la mujer.
 - Formar en igualdad de oportunidades al sector.
 - Dotar de herramientas de liderazgo al colectivo mujeres
 - Promover la igualdad de oportunidades al sector
 - Visibilizar el papel de la mujer en el sector
 - Promover la salud psicosocial al colectivo
 - Integración de la mujer en las actividades de economía azul.
 - Promover la igualdad de género, la transversalidad del enfoque de género en todas sus actuaciones y lucha contra las desigualdades sociales y laborales basadas en las diferencias de género.
 - Impulsar y desarrollar proyectos relacionados con la brecha de género y la capacitación de herramientas.
- **Sensibilizar y Promover acciones que favorezcan e incentiven al Relevamiento generacional.**
 - Sensibilizar y concienciar sobre la importancia del relevo generacional en el ámbito marítimo
 - Colaborar con el ámbito educativo con el fin de mejorar las competencias profesionales y personales, tanto del profesorado como el alumnado de los diferentes niveles educativos relacionados con la pesca, el turismo, ambiental, social y en el propio ámbito de la RDTM.
 - Formación en herramientas y competencias digitales que acerquen la escuela a los puertos pesqueros.



- **Fomentar acciones Sostenibles y Socialmente Responsables que unan el sector pesquero, sector turístico y la sociedad.**
 - Asesoramiento y asistencia para el análisis y posterior creación de modelos de negocio sostenibles.
 - Prestar servicios culturales, educativos y sociales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de los entornos en los que actúa.
 - Fomentar mediante acciones concretas, dinámicas de inclusión social, laboral-ocupacional, tecnológica, educativa, cultural y económica de personas y colectivos vulnerables a cualquier tipo exclusión o a situaciones de desigualdad social.
 - Promover el desarrollo local y dinamización social de los entornos locales en los que actúa.
 - Trabajar en red con otros agentes sociales y organizaciones tanto nacionales como internacionales, como compromiso social con el territorio donde la RDTM esté implantada.
 - Generar métodos, técnicas e instrumentos de trabajo innovadores y eficaces para la lucha contra el desempleo y la exclusión social, que faciliten a su vez el trabajo a aquellos y aquellas profesionales o entidades relacionadas.
 - Fomentar el asociacionismo y el emprendimiento en líneas de economía azul.
 - Fomentar la economía social, la responsabilidad social corporativa, el desarrollo sostenible y el consumo responsable.
 - Desarrollar acciones integrales de formación como elemento fundamental para el desarrollo socioeconómico de la RDTM
 - Desarrollar y gestionar servicios de promoción, mediación, intermediación, creación y gestión de empleo.

- **Apoyar y Fomentar la consecución de la Agenda 2030 y definir acciones alineadas con los ODS MARINEROS.**
 - Charlas y talleres Sensibilización Agenda 2030.
 - Sensibilización y Formación específica en ODS.
 - Asesoramiento y asistencia para el análisis y posterior creación de acciones alineadas con los ODS MARINEROS definidos por la asociación.
 - Fomentar los ODS MARINEROS en la RDTM.

- **Sensibilizar y fomentar la Accesibilidad universal en los Puertos adheridos a la RDTM.**
 - Integrar acciones orientadas a accesibilidad universal en los puertos pesqueros y actividades turístico pesqueras.
 - Asesoramiento en el estudio Previo para construir un destino turístico marítimo accesible.
 - Definir actividades que se puedan adaptar y medios necesarios.
 - Sensibilizar y Visibilizar mediante la Red DTM.

Cualquier otro fin que, siendo lícito, acuerde emprender la asamblea general en orden a la consecución de su misión.